ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL LIBERTADOR C.A.

ACTA N° 005-2013 *del* 4/07/2013

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., hoy Jueves, cuatro (4) del mes de julio del año dos mil trece (2013), siendo las doce horas meridiano (12:00 a.m.), en las oficinas de la compañía, asisten los siguientes señores accionistas de INMOBILIARIA EL LIBERTADOR C.A., de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas de la misma y de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	Documento de Identidad	Nacionalidad	Número de Acciones	Capital Social Suscrito y Pagado
Josefina Victoria Rosanía Dávila	C.C. N° 171417262-2	Ecuatoriana	10.000	US $ 400,oo
Luis Rubén Rosanía Dávila	C.C.N° 171417264-8	Ecuatoriana	20.000	US $ 800.00
		TOTAL	**30.000**	**US$1.200,oo**

Representando el **ciento por ciento (1OO %)** del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **TREINTA MIL (30.000)** acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS (US $ 0,04) cada una y con igual número de votos, los citados accionistas al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS,** conforme lo establecen los estatutos y la Ley de Compañías en el artículo **238** el cual se transcribe a continuación: "No *obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la ¡unta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de ¡a junta. Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede oponerse a la discusión de los asuntos sobre los cuales no se considere suficientemente informado.", y* dispusieron por unanimidad celebrar esta Junta y tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum y designación del Presidente AD-HOC de la Junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe de COMISARIO de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.

3. Conocer y resolver sobre el informe de GERENTE de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2011
5. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2011.
6. Nombramiento de Presidente de la empresa.
7. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.

1. Verificación del quórum y designación de Presidente AD-HOC de la Junta.-

El Secretario informó que se encontraban representados en la reunión el ciento por ciento (100 %) del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de TREINTA MIL (30.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS (US $ 0,04) cada una y con igual número de votos, conformado el quórum para deliberar y decidir de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías. No hay necesidad de convocatoria publicada por la prensa, pues los accionistas han sido notificados personalmente con la debida anticipación y han manifestado su voluntad de reunirse de manera universal, prevista en la Ley.

Se resuelve por unanimidad designar como Presidenta Ad-Hoc de ésta Junta a la Señora JOSEFINA VICTORIA ROSANIA DAVILA, Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, Ing. LUIS RUBÉN ROSANIA DÁVILA.

2. Conocer y resolver sobre el informe de COMISARIO de la Compañía sobre el ejercicio económico del 2011

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2011.

3. Conocer y resolver sobre el informe de GERENTE de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.

La Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad del informe presentado por el Gerente de la Compañía, respecto del ejercicio económico del 2011.

4. Conocer y Resolver sobre el informe de AUDITORIA DE LA compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.

La Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el informe presentado por el Auditor externo contratado para el efecto, respecto del ejercicio económico del 2011.

5. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2011.

Una vez conocido el contenido de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2011, la junta resuelve aprobar por unanimidad los mismos.

6. Nombramiento Presidente de la Empresa.

Toma la palabra Luis Rubén Rosanía Dávila y mociona a la Sra. Josefina Victoria Rosanía Dávila, para las funciones de Presidente de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad.

7. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.-

Terminado el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, de la cual el Secretario da lectura a todos los participantes y una vez revisada por cada uno de ellos, **se *la* apruebo en su *totalidad y* por *unanimidad,*** para lo cual la suscriben en tres (3) ejemplares originales del mismo valor. Se levanta la sesión a las trece horas treinta (13:30), de hoy Jueves cuatro (4) de Julio de 2013.

Josefina Victoria Rosanía Dávila
Presidenta AD - HOC y Accionista

C.I. N° 171417262-2

Luis Rubén Rosanía Dávila
Gerente General, Secretario y Accionista
C.I. N° 171417264-8